Periódico Oficial

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 16 de Septiembre de 2015 No. 198

SEGUNDA SECCION

INDICE

Publicación Estatal: **Página**

Pub. No. 1174-A-2015 Contrato de Comodato que celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, representado en este acto por el Dr. Vicente Pérez Cruz, en su carácter de Consejero Jurídico del Gobernador del Estado de Chiapas, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Comodante", y por la otra parte los ciudadanos Juan Carlos Gómez Moreno, Fernando García Moreno y Otros, a quien en lo sucesivo se les denominará "Los Comodatarios", declarándose como los "Pobladores de Cascadas de Agua Azul", correspondiente al Municipio de Tumbalá, Chiapas. 2

CHIAPAS NOS UNE

Publicación Estatal:

Publicación No. 1174-A-2015

CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. VICENTE PEREZ CRUZ, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL COMODANTE"**, Y POR LA OTRA PARTE LOS CIUDADANOS **JUAN CARLOS GÓMEZ MORENO, FERNANDO GARCÍA MORENO, VICTORIO LÓPEZ PÉREZ, EMILIO MORENO ESTRADA, MARCOS LÓPEZ MORENO, JERÓNIMO LÓPEZ CRUZ, ABRAHAM MORENO GARCÍA, MIGUEL MORENO ESTRADA, PASCUAL MORENO ALVARO, PABLO CRUZ LÓPEZ, ELÍAS LÓPEZ MORENO, DOMINGO CRUZ DEARA, MARCOS LOPEZ LOPEZ, JERÓNIMO LOPEZ RUIZ, SALOMON MORENO LOPEZ, MARCOS LOPEZ GARCIA, MIGUEL SILVANO RUIZ, PASCUAL LOPEZ GARCIA, MARCOS LOPEZ MORENO, MIGUEL HERNÁNDEZ LOPEZ, GENARO LÓPEZ HERNÁNDEZ, PASCUAL CRUZ VAZQUEZ, DAVID MORENO LOPEZ, JORGE LUNA ARCOS, MIGUEL PEREZ LOPEZ, DOMINGO PEREZ HERNANDEZ, FLORENTINO SILVANO LOPEZ, MIGUEL ALVARO GOMEZ, PASCUAL MORENO LUNA, ANSELMO CRUZ LUNA, MANUEL GARCIA LUNA, DOMINGO HERNANDEZ LOPEZ, MIGUEL SILVANO LOPEZ, MANUEL SILVANO PEREZ, ESTEBAN GOMEZ DEMESA, JUAN MORENO CRUZ, MARCO ANTONIO URBINA LOPEZ, MANUEL ESTRADA HERNANDEZ, ARCADIO PEREZ DIAZ, JERONIMO LOPEZ VAZQUEZ, PASCUAL HERNANDEZ LOPEZ, JUAN SILVANO LOPEZ, FLORENTINO SILVANO PEREZ, RAUL PEREZ SILVANO, MIGUEL MORENO GARCIA, SAMUEL MORENO ESTRADA, MARCELINO SILVANO LOPEZ, SALOMON MORENO ALVARADO, CELESTINO ESTRADA HERNANDEZ, ANTONIO PEREZ SILVANO, GENARO LOPEZ HERNANDEZ, GEREMIAS LOPEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS URBINA GUZMAN, PASCUAL LOPEZ LUNA, CARLOS LOPEZ URBINA, ANTONIO PEREZ HERNANDEZ, MANUELA PEREZ HERNANDEZ, SOTERO URBINA HERNANDEZ, ALBERTO LOPEZ URBINA, DOMINGO SILVANO LOPEZ, SEBASTIAN ALVARO GOMEZ, FLORENTINO SILVANO LOPEZ, EMILIO GARCIA MORENO, ABEL MORENO ESTRADA, FLORENTINO SILVANO LOPEZ, JORGE LOPEZ HERNANDEZ, ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ, JUAN CRUZ LOPEZ, ARMANDO MORENO CRUZ, MIGUEL SILVANO LOPEZ, IVAN MORENO LOPEZ, HECTOR MORENO ALVARO, CIRO LOPEZ URBINA, DOMINGO CRUZ LOPEZ, JUAN GARCIA MORENO, CARLOS SILVANO LOPEZ, MARIANO ESTRADA HERNANDEZ, SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ, ADOLFO MARTINEZ LUNA, MANUEL CRUZ LOPEZ, MARCOS LOPEZ GOMEZ, MANUEL HERNANDEZ LOPEZ, MIGUEL SILVANO PEREZ, ROBERTO GARCIA MORENO, MARIA ARCOZ ARCOZ, ALFREDO LUNA SILVANO, ELIAS MORENO GARCIA;** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"LOS COMODATARIOS"**, DECLARÁNDOSE COMO LOS **"POBLADORES DE CASCADAS DE AGUA AZUL"**, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TUMBALÁ, CHIAPAS; QUIENES MEDIANTE ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2013, ELIGIERON Y NOMBRARON A SUS REPRESENTANTES CON EL CARGO DE PRESIDENTE, SECRETARIO, VICEPRESIDENTE Y VOCAL DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASCADAS DE AGUA AZUL Y COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO DE AGUA AZUL, CUYOS CARGOS RECAYERON EN LOS **CC. ALBERTO LOPEZ URBINA, SALOMON MORENO LOPEZ, PASCUAL HERNANDEZ LOPEZ, HECTOR MORENO ALVARADO Y JEREMIAS LOPEZ HERNANDEZ,**

RESPECTIVAMENTE, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO E INTERVIENEN COMO **"OBLIGADO SOLIDARIO" DE "LOS COMODATARIOS"**; Y CUANDO ACTUEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, MISMO QUE SE SUSCRIBEN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES: - - -

Por acuerdo de las partes, el Gobierno del Estado, ha adquirido los predios denominados **"JOYETA FRACCIÓN I", "LAS ISLAS FRACCIÓN I", "JOYETA FRACIÓN II", "EL EMBARCADERO", "AGUA AZUL FRACCIÓN" Y "LAS ISLAS FRACCIÓN II"**, del municipio de Tumbalá, Chiapas; los cuales en este acto serán entregados en comodato, a los **"Pobladores de Cascadas de Agua Azul"** del municipio de Tumbalá Chiapas, compuesto de 87 familias, mismas que tienen una posesión desde 1952.- -

Por las consideraciones antes vertidas, es voluntad de **"LAS PARTES"** que intervienen en este contrato, hacer las siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No. 341, con folios Real No. 7, 8, 9, 10, 11, 12, ante la Delegación del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Yajalón Chiapas; tienen las medidas y colindancias siguientes: -

A).- Predio "JOYETA FRACCION I", con superficie de **68-92-82.00 Has. (Sesenta y Ocho Hectáreas, Noventa y Dos Áreas, Ochenta y Dos Punto Cero Cero Centiáreas),** con las medidas y colindancias según escritura pública.- -

AL NOROESTE: 1490.64 mts. Con el predio denominado El Embarcadero propiedad de los vendedores; -

AL SURESTE: 1284.82 mts Con el predio Joyeta Fracción II; - - - - - - - - - - - - - - - - -

AL NORESTE: 249.00 mts. Con el Rio Shumula, y; -

AL SUROESTE: 903.00 mts. Con predio El Ceibo, propiedad de Astrid Astudillo y las Islas Fracción I de los vendedores.- -

B).- Predio "LAS ISLAS FRACCION I", con superficie de **53-13-59.00 Has. (Cincuenta y Tres Hectáreas, Trece Áreas, Cincuenta y Nueve Punto Cero Cero Centiáreas),** con las siguientes medidas y colindancias: .- - - - - - - - - - -

AL NOROESTE: 899.50 mts. Con el predio El Ceibo de Astrid Astudillo;- - - - - - - -

AL SURESTE: 864.75 mts. Con el predio Las Islas Fracción II, propiedad de los vendedores,- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AL SURESTE: 1,417.65 mts. Con terrenos definitivos de Bachajón;- - - - - - - - - -

AL NOROESTE: 294.00 mts. Con el Rio Shumula y;- -

AL SUROESTE: 761.99 mts. Con el Predio denominado Las Islas Fracción II.- - - -

D).- Predio "EMBARCADERO", con superficie de **47-30-45.00 Has. (Cuarenta y Siete Hectáreas, Treinta Áreas, Cuarenta y Cinco Punto Cero Cero Centiáreas),** con las siguientes medidas y colindancias:- - - - - - - - - - - - - -

AL NORTE: Con el Rio Shumula y terrenos de Joyeta, propiedad de indígenas;- -

AL SUR: Con lote Numero 21, propiedad de Rogelio Martínez Gallegos;- - - - - - - -

AL NORESTE: Con el Embarcadero, propiedad de DINA Astudillo de Pérez, y;- - -

AL SUROESTE: Con el referido lote Numero 21, propiedad de Rogelio Martínez Gallegos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AL NORESTE: 738.50 mst. Con el predio Joyeta Fracción II, propiedad de Juan Manuel Zardain Borbolla, y;- -

AL SUROESTE: 865.59 mst. Con predio Agua Azul, propiedad de los vendedores.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

II.4.- El C. EMILIO MORENO ESTRADA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario del poblado Agua Azul chico, Municipio de Chilón, Chiapas; nació el tres de enero de mil novecientos setenta y ocho, casado.- - - -

Tumbalá, Chiapas, nació el doce de agosto de mil novecientos cincuenta y uno, casado. - - -

de Tumbalá, Chiapas; nació el dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, casado. -- - - -

II.29.- ***El C. PASCUAL MORENO LUNA,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el diez de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, soltero.* ----------

II.30.- ***El C. ANSELMO CRUZ LUNA,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, casado.*---------- ----------

II.31.- ***El C. MANUEL GARCÍA LUNA,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el quince de abril de mil novecientos cincuenta y seis, casado.* ---------- ----------

II.32.- ***El C. DOMINGO HERNÁNDEZ LÓPEZ,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el doce de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, en unión libre.* ---------- ----------

II.33.- ***El C. MIGUEL SILVANO LÓPEZ,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, en unión libre.* ---------- ----------

II.34.- EL C. ***MANUEL SILVANO PÉREZ,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el quince de junio de mil novecientos setenta y ocho, en unión libre.* ---------- ----------

II.35.- ***El C. ESTEBAN GÓMEZ DEMESA,*** *manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario* del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas; *nació el veinticinco de octubre de mil novecientos cincuenta, casado.* ---------- ----------

II.36.- El C. JUAN MORENO CRUZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y tres, casado. –

II.37.- El C. MARCO ANTONIO URBINA LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y tres, unión libre, agricultor. --

II.38.- El C. MANUEL ESTRADA HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el dos de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, unión libre, agricultor. –

II.39.- El C. ARCADIO PEREZ DIAZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y seis, casado, agricultor --

II.40.- El C. JERONIMO LOPEZ VAZQUEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el treinta de enero de mil novecientos cincuenta y uno, casado, agricultor --

II.41.- El C. PASCUAL HERNANDEZ LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres, casado, agricultor --

II.42.- El C. JUAN LOPEZ SILVANO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el diez de abril de mil novecientos sesenta y uno, unión libre, agricultor --

II.43.- El C. FLORENTINO SILVANO PEREZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el quince de febrero de mil novecientos sesenta y tres, casado, agricultor --

II.44.- El C. RAUL PEREZ SILVANO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, unión libre, agricultor. --

II.45.- El C. MIGUEL MORENO GARCIA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el catorce de junio de mil novecientos sesenta y siete, unión libre, agricultor. --

II.46.- El C. SAMUEL MORENO ESTRADA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio*

de Tumbalá, Chiapas; nació el treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y dos, casado, agricultor --

II.47.- El C. MARCELINO SILVANO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el nueve de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, unión libre, agricultor --

II.48.- El C. SALOMON MORENO ALVARO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y uno, casado, agricultor --

II.49.- El C. CELESTINO ESTRADA HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinte de diciembre de mil novecientos setenta, unión libre, agricultor --

II.50.- El C. ANTONIO PEREZ SILVANO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el quince de abril de mil novecientos setenta, casado, agricultor --

II.51.- El C. GENARO LOPEZ HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el primero de enero de mil novecientos setenta y tres, unión libre, agricultor --

II.52.- El C. GEREMIAS LOPEZ HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el doce de abril de mil novecientos setenta, casado, agricultor --

II.53.- El C. JOSE LUIS URBINA GUZMAN, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta, unión libre, agricultor --

II.54.- El C. PASCUAL LOPEZ LUNA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, casado, agricultor --

II.55.- El C. CARLOS LOPEZ URBINA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá,*

Chiapas; nació el diez de marzo de mil novecientos setenta y cinco, unión libre, agricultor --

II.56.- El C. ANTONIO PEREZ HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el once de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, casado, agricultor --

II.57.- El C. MANUELA PEREZ HERNANDEZ, manifiesta ser mexicana por nacimiento, hija de padres mexicanos, originaria *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el diez de junio de mil novecientos setenta y tres, casada, agricultor --

II.58.- El C. SOTERO URBINA HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, casado, agricultor --

II.59.- El C. ALBERTO LOPEZ URBINA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, casado, agricultor --

II.60.- El C. DOMINGO SILVANO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el cuatro de marzo de mil novecientos setenta, unión libre, agricultor --

II.61.- El C. SEBASTIAN ALVARADO GOMEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinte de abril de mil novecientos setenta, unión libre, agricultor --

II.62.- El C. FLORENTINO SILVANO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y siete, unión libre, agricultor --

II.63.- El C. EMILIO GARCIA MORENO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintiocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, unión libre, agricultor --

II.64.- El C. ABEL MORENO ESTRADA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el seis de octubre de mil novecientos setenta y cinco, unión libre, agricultor --

II.65.- El C. FLORENTINO SILVANO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el seis de febrero de mil novecientos setenta y ocho, unión libre, agricultor --

II.66.- El C. JORGE LOPEZ HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve, unión libre, agricultor --

II.67.- El C. ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, uniones libres, agricultor --

II.68.- El C. JUAN CRUZ LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el primero de septiembre de mil novecientos setenta, unión libre, agricultor --

II.69.- El C. ARMANDO MORENO CRUZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el dos de julio de mil novecientos ochenta y seis, unión libre, agricultor --

II.70.- El C. MIGUEL SILVANO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintidós de enero de mil novecientos setenta y cuatro, unión libre, agricultor --

II.71.- El C. IVAN MORENO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y dos, unión libre, agricultor --

II.72.- El C. HECTOR MORENO ALVARO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y seis, unión libre, agricultor --

--

II.73.- El C. CIRO LOPEZ URBINA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y siete, unión libre, agricultor --

II.74.- El C. DOMINGO CRUZ LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veinte de junio de mil novecientos setenta y ocho, unión libre, agricultor --

II.75.- El C. JUAN GARCIA MORENO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y seis, unión libre, agricultor --

II.76.- El C. CARLOS SILVANO LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el tres de octubre de mil novecientos setenta y dos, unión libre, agricultor --

II.77.- El C. MARIANO ESTRADA HERNANDEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el cuatro de mayo de mil novecientos setenta y cinco, unión libre, agricultor --

II.78.- El C. SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el quince de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, unión libre, agricultor --

II.79.- El C. ADOLFO MARTINEZ LUNA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el tres de julio de mil novecientos setenta y siete, unión libre, agricultor --

II.80.- El C. MANUEL CRUZ LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el diez de mayo de mil novecientos setenta y tres, unión libre, agricultor --

II.81.- El C. MARCOS LOPEZ GOMEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el tres de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, unión libre, agricultor --

II.82.- El C. MANUEL HERNANDEZ LOPEZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el quince de septiembre de mil novecientos setenta, unión libre, agricultor –

II.83.- El C. MIGUEL SILVANO PEREZ, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el doce de marzo de mil novecientos sesenta y seis, unión libre, agricultor --

II.84.- El C. ROBERTO GARCIA MORENO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el once de diciembre de mil novecientos setenta y dos, unión libre, agricultor --

II.85.- El C. MARIA ARCOZ ARCOZ, manifiesta ser mexicana por nacimiento, hija de padres mexicanos, originaria *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el quince de enero de mil novecientos sesenta y nueve, unión libre, agricultor --

II.86.- El C. ALFREDO LUNA SILVANO, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el catorce de junio de mil novecientos noventa y dos, unión libre, agricultor --

II.87.- El C. ELIAS MORENO GARCIA, manifiesta ser mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario *del poblado Agua Azul, Municipio de Tumbalá, Chiapas;* nació el veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve, unión libre, agricultor –

Para los efectos legales del presente contrato, señalan como su domicilio conocido el ubicado en el poblado Agua Azul, municipio de Tumbalá Chiapas.-- - - - - - - - - -

III.- Declaran "LAS PARTES":

UNICO.- Se reconocen mutuamente la personalidad y capacidad con la que actúan y manifiestan que es de su libre voluntad el suscribir el presente instrumento.- - - -

3).- Contribuir a la gobernabilidad, a la paz y estabilidad social en el Estado; en consecuencia evitará la obstrucción o toma de calles, caminos, carreteras, edificios públicos o cualquier acto que afecte a terceros.

4).- No duplicar la gestión de apoyos para el mismo objeto material del presente contrato. No invadir tierras, ni provocar invasión alguna en el presente y futuro o llevar a cabo cualquier acto que afecte a terceros.

5).- Fomentar la cultura del diálogo, concertación y respeto mutuo, para el planteamiento de sus problemas internos o sociales; agotando las causales institucionales ante la dependencia participante del **"GOBIERNO DEL ESTADO".**

6).- Otorgar todas las facilidades a **"GOBIERNO DEL ESTADO"**, para que realice las acciones de supervisión y vigilancia que en su caso determine.

QUINTA.- **"LOS COMODATARIOS"** por ninguna circunstancia podrán arrendar, subarrendar, ceder, traspasar, gravar, fraccionar o fusionar a un tercero el uso de la superficie de los predios materia de este contrato, descrito en la declaración 1.4 del presente instrumento, siendo por ende responsable del uso que hagan de los bienes que se les entrega en comodato. ----------

SEXTA.-. Conforme a las necesidades de comunicación y establecimiento de los servicios públicos **"LOS COMODATARIOS"** se comprometen a establecer los caminos, calles y/o arterias necesarias para el mejor aprovechamiento de la superficie que se les otorga en comodato. ----------

SÉPTIMA.- **"LOS COMODATARIOS"**, en lo sucesivo se hará cargo de la administración integral de las superficies objeto de este contrato, obligándose a darle el mantenimiento necesario y aceptando que los gastos de operación, mantenimiento, reparación y servicios en general, serán a su cargo, durante la vigencia de este instrumento.----------

OCTAVA.- **"LAS PARTES"** convienen en que **"EL COMODANTE"** tendrá en todo tiempo la facultada de realizar supervisiones a los bienes que se otorgan en comodato, para verificar el buen uso del mismo por parte de **"LOS COMODATARIOS"**.----------

NOVENA.- El presente contrato estará vigente hasta el día 31 de diciembre del 2018, dos mil dieciocho, el plazo otorgado es forzoso para ambas partes, pudiéndose prorrogar a solicitud de **"LOS COMODATARIOS"**. - - - - - - - - - - - - -

DÉCIMA.- "EL COMODANTE", señala que si **"LOS COMODATARIOS"** logran una convivencia pacífica, con absoluta dedicación al trabajo para bienestar de sus familias, ejerciendo la actividad agropecuaria en el predio materia de este contrato, promete donar el mismo al término de la vigencia de este instrumento; obligándose a realizar previamente todos los trámites necesarios, para cumplir con dicha promesa al culminar la presente administración pública. - - - - - - - - - - - - - -

DÉCIMA PRIMERA.- "LOS COMODATARIOS", a su turno, expresan su voluntad de aceptar la promesa de donación del referido bien, y se comprometen a ejercer la actividad agrícola en el ánimo de un mejor sustento familiar; y consecuentemente, en su momento recibirán en la forma y oportunidades pactadas, el predio de referencia. - - - - - - - - - - - - -

DÉCIMA SEXTA.- **"LAS PARTES"** manifiestan que en la elaboración del presente contrato han emitido libremente su voluntad, sin que haya mediado dolo, error, mala fe o vicio alguno del consentimiento que pudiera invalidarlo.- - - - - - - -

DÉCIMA SEPTIMA.- **"LOS COMODATARIOS"** se obligan a absolver de cualquier responsabilidad civil, penal, laboral, administrativa o de cualquier otra índole a **"El Comodante"**, que se pudiera derivar del cumplimiento del objeto de este instrumento legal; A su vez **"Los Comodatarios"** serán responsables del uso que hagan del bien que se les entrega en comodato.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DÉCIMA OCTAVA.- Las partes convienen que en caso de incumplimiento por parte de **"LOS COMODATARIOS"**, de las obligaciones que se establecen en el presente contrato, **"El COMODANTE"** podrá rescindir el mismo sin necesidad de promover juicio alguno, pudiendo exigir de inmediato la devolución y entrega del bien dado en comodato, no incurriendo por ello en responsabilidad alguna.- - - - - -

DÉCIMA NOVENA.- Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento de este contrato, las partes se someten a lo dispuesto por la Legislación Civil aplicable en el Estado y a la jurisdicción de los Tribunales competentes en este Distrito Judicial de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, renunciando expresamente al fuero que en razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.- - - - - - - -

- - - Enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato; lo ratifican, firmando al margen y al calce, en tres ejemplares ante los testigos que dan fe de este acto, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 18 días del mes de Julio del año 2015 Dos Mil Quince. -

Por **"EL COMODANTE"**

DR. VICENTE PEREZ CRUZ
CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR.

Por **"LOS COMODATARIOS"**

1.- JUAN CARLOS GOMEZ MORENO	
2.- FERNANDO GARCIA MORENO	
3.- VICTORICO LOPEZ PEREZ	
4.- EMILIO MORENO ESTRADA	
5.- MARCOS LOPEZ MORENO	
6.- JERONIMO LOPEZ CRUZ	
7.- ABRAHAM MORENO GARCIA	
8.- MIGUEL MORENO ESTRADA	
9.- PASCUAL MORENO ALVARO	
10.- PABLO CRUZ LOPEZ	
11.- ELIAS LOPEZ MORENO	
12.- DOMINGO CRUZ DEARA	
13.- MARCOS LOPEZ LOPEZ	
14.- JERONIMO LOPEZ RUIZ	

15.-SALOMON MORENO LOPEZ	
16.- MARCOS LOPEZ GARCIA	
17.- MIGUEL SILVANO RUIZ	
18.- PASCUAL LOPEZ GARCIA	
19.- MARCOS LOPEZ MORENO	
20.- MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ	
21.- GENARO LOPEZ HERNANDEZ	
22.- PASCUAL CRUZ VAZQUEZ	
23.- DAVID MORENO LOPEZ	
24.- JORGE LUNA ARCOS	
25.- MIGUEL PEREZ LOPEZ	
26.- DOMINGO PEREZ HERNANDEZ	
27.- FLORENTINO SILVANO LOPEZ	
28.- MIGUEL ALVARO GOMEZ	
29.- PASCUAL MORENO LUNA	

30.- ANSELMO CRUZ LUNA	
31.- MANUEL GARCIA LUNA	
32.- DOMINGO HERNANDEZ LOPEZ	
33.- MIGUEL SILVANO LOPEZ	
34.- MANUEL SILVANO PEREZ	
35.- ESTEBAN GOMEZ DEMESA	
36.- JUAN MORENO CRUZ	
37.- MARCO ANTONIO URBINA LOPEZ	
38.- MANUEL ESTRADA HERNANDEZ	
39.- ARCADIO PEREZ DIAZ	
40.- JERONIMO LOPEZ VAZQUEZ	
41.- PASCUAL HERNANDEZ LOPEZ	
42.- JUAN SILVANO LOPEZ	
43.- FLORENTINO SILVANO PEREZ	
44.-RAUL PEREZ SILVANO	
45.- MIGUEL MORENO GARCIA	

46.- SAMUEL MORENO ESTRADA	
47.- MARCELINO SILVANO LOPEZ	
48.- SALOMON MORENO ALVARO	
49.- CELESTINO ESTRADA HERNANDEZ	
50.- ANTONIO PEREZ SILVANO	
51.- GENARO LOPEZ HERNANDEZ	
52.- GEREMIAS LOPEZ HERNANDEZ	
53.- JOSE LUIS URBINA GUZMAN	
54.- PASCUAL LOPEZ LUNA	
55.- CARLOS LOPEZ URBINA	
56.- ANTONIO PEREZ HERNANDEZ	
57.- MANUELA PEREZ HERNANDEZ	
58.- SOTERO URBINA HERNANDEZ	
59.- ALBERTO LOPEZ URBINA	
60.- DOMINGO SILVANO LOPEZ	

61.- SEBASTIAN ALVARO GOMEZ	
62.- FLORENTINO SILVANO LOPEZ	
63.- EMILIO GARCIA MORENO	
64.- ABEL MORENO ESTRADA	
65.- FLORENTINO SILVANO LOPEZ	
66.- JORGE LOPEZ HERNANDEZ	
67.- ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ	
68.- JUAN CRUZ LOPEZ	
69.- ARMANDO MORENO CRUZ	
70.- MIGUEL SILVANO LOPEZ	
71.- IVAN MORENO LOPEZ	
72.- HERCTOR MORENO ALVARO	
73.- CIRO LOPEZ URBINA	
74.- DOMINGO CRUZ LOPEZ	
75.- JUAN GARCIA MORENO	

76.- CARLOS SILVANO LOPEZ	
77.- MARIANO ESTRADA HERNANDEZ	
78.- SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ	
79.- ADOLFO MARTINEZ LUNA	
80.- MANUEL CRUZ LOPEZ	
81.- MARCOS LOPEZ GOMEZ	
82.- MANUEL HERNANDEZ LOPEZ	
83.- MIGUEL SILVANO PEREZ	
84.- ROBERTO GARCIA MORENO	
85.- MARIA ARCOZ ARCOZ	
86.- ALFREDO LUNA SILVANO	
87.- ELIAS MORENO GARCIA	

POR "EL OBLIGADO SOLIDARIO"

Alberto López Urbina
Presidente de la Sociedad Cooperativa
"Cascadas de Agua Azul"

Salomón Moreno López
Tesorero.

Pascual Hernández López
Vicepresidente

Jeremías López Hernández
Comisariado Ejidal Cascadas de Agua Azul

Héctor Moreno Álvaro
Vocal de Conciliación y Arbitraje

"TESTIGOS"

Lic. Juan Carlos Gómez Aranda.
Secretario General de Gobierno.

Lic. José Ramón Cancino Ibarra.
Subsecretario de Asuntos Jurídicos
de la Secretaria General de Gobierno.

.-Rúblicas.

Periódico Oficial

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

DIRECTORIO

JUAN CARLOS GOMEZ ARANDA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSE RAMON CANCINO IBARRA
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS

ZOVEK SACRISTAN ESTEBAN CARDENAS
DIRECTOR DE LEGALIZACION Y PUBLICACIONES OFICIALES

DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO, 2° PISO
AV. CENTRAL ORIENTE
COLONIA CENTRO, C.P. 29000
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

TEL.: (961) 6 - 13 - 21 - 56

MAIL: periodicof@sgg.chiapas.gob.mx

IMPRESO EN:

TALLERES
GRÁFICOS DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE